

MARTES, 3 DE MARZO DE 2015 - BOC NÚM. 42

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 DE SANTANDER

CVE-2015-2577 *Citación para la celebración de actos de conciliación, y en su caso, juicio en procedimiento de despidos/ceses en general 69/2015.*

Doña Lucrecia de la Gándara Porres, secretario judicial del Juzgado de lo Social Nº 4 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de despidos / ceses en general, con el nº 0000069/2015 a instancia de Concepción Palet Gutiérrez frente a Fernando Vela Alarcón, en los que se ha dictado resolución y cédula de citación de fecha de 13-02-15, del tenor literal siguiente:

"CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la Sr/a. Secretario/a Judicial en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

PERSONA A LA QUE SE CITA:

Fernando Vela Alarcón, con domicilio en Avda. de Pontejos nº 14 bajo, 39005 Santander, como parte demandada.

OBJETO DE LA CITACIÓN:

Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación) y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la Magistrado/a admita y declare pertinente.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER:

Se le cita para el día 27 de marzo de 2015 a las 10:15 horas, en sala de vistas Nº4, de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el Secretario Judicial, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art.58.1.eLRJS).

En Santander, a 13 de febrero de 2015.

EL/LA SECRETARIO JUDICIAL,"

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Fernando Vela Alarcón, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 13 de febrero de 2015.

La secretaria judicial,

Lucrecia de la Gándara Porres.

2015/2577

CVE-2015-2577